

ORATORIA Y RETÓRICA LATINAS

Características generales

El arte de hablar en público se denomina oratoria. En Roma era ejercido por el *orator*. Un discurso, del tipo que fuera (político, judicial, fúnebre, etc) recibía el nombre de *oratio*. El dominio de este arte se llamaba *eloquentia*. La teoría en que se basaba, aprendida y adaptada de los griegos, se llamaba *rhetorica* (del griego *ῥήτωρ*, “orador”).y se estudiaba en las escuelas de retórica”.

La oratoria pública era, en la vida política de la República romana, un instrumento esencial para conquistar prestigio y poder (en el Senado, en las asambleas ciudadanas, ante los tribunales, etcétera), y en el contexto de las luchas civiles y políticas que caracterizaron a la República primitiva, se fue perfeccionando formalmente gracias al influjo de la retórica griega.

Los primeros profesores de retórica en Rema fueron griegos, que actuaban como tutores privados de los hijos de las clases privilegiadas.

En el año 161 a. C., muchos de estos *rhetores* griegos fueron expulsados de Roma, junto con los filósofos, tras la promulgación de un edicto que los acusaba de corromper las virtudes antiguas con sus enseñanzas sofisticas.

Se aprecia, pues, desde sus inicios un intento de dar primacía a la integridad moral sobre las cualidades formales del discurso, como atestigua la famosa definición del orador formulada por Catón: *orator est vir bonus dicendi peritus* (“el orador es un hombre honrado que sabe hablar bien”). Con el tiempo, no obstante, se produjo una asimilación total de la preceptiva retórica griega, se abrieron escuelas de retórica (la primera, al parecer, en el 92 a. C.) y se compusieron tratados sistemáticos que contribuyeron a la difusión de estas enseñanzas.

Fases para la elaboración de un discurso

En estos tratados teóricos se presentan las cinco facultades fundamentales que el orador debe dominar para ser capaz de construir un buen discurso conforme a las reglas de la retórica:

- *Inventio* (“invención”): la búsqueda de argumentos apropiados para la materia del discurso.
- *Dispositio* (“disposición”): la colocación y ordenación de esos argumentos en los lugares más convenientes del discurso.
- *Elocutio* (“elocución”): la elección de la forma más elegante para expresar las ideas, buscando el ornato por medio de figuras estilísticas y de dicción adecuadas al tema del discurso y al auditorio.
- *Actio* o *pronuntiatio* (“acción” o “pronunciación”): la modulación de la voz y el movimiento del cuerpo, gestos y ademanes que el orador ha de dominar en su exposición para que el discurso resulte persuasivo.

- *Memoria* (“memorización”): la capacidad de retener todos los argumentos del discurso y las técnicas mnemotécnicas para emplearlos en el momento adecuado.

Tipos de discursos

La retórica clásica distingue también tres clases (*genera*) de discursos oratorios, a cada uno de los cuales corresponden unas características de composición diferentes:

- *Genus deliberativum* (“discurso deliberativo”): el pronunciado principalmente ante una asamblea para lograr convencerla o disuadirla de tomar una decisión determinada con respecto a un asunto dado.
- *Genus demonstrativum* (“discurso demostrativo” o “apodíctico”): su objeto es la alabanza (*laudatio*) o la crítica (*vituperatio*) de las virtudes o defectos de una persona.
- *Genus iudiciale* (“discurso judicial” o “forense”): el pronunciado ante un tribunal para conseguir la condena o absolución de un reo.

A su vez, por el tono del discurso, se distinguían tres tipos de tipos de estilo o *genera dicendi*, destinados a convencer, a gustar y a impresionar:

- *Genus grande* (“estilo elevado”)
- *Genus medium* (“estilo medio”)
- *Genus tenue* (“estilo elegante”)

Partes de un discurso

Todo buen discurso, por último, ha de estructurarse en una serie de partes cuya importancia varía en función de los *genera* anteriores:

- *Exordium* (“introducción”): parte inicial del discurso, en la que se intenta conseguir la atención o el favor de los oyentes (*captatio benevolentiae*) y se presenta someramente el asunto del discurso.
- *Narratio* (“narración”): exposición de los hechos o presentación favorable de las circunstancias que concurren en la causa.
- *Argumentatio* (“argumentación”): defensa (confirmado) de cada uno de los argumentos a favor del orador o refutación (confutado) de los posibles argumentos en contra.
- *Peroratio* (“conclusión”): recapitulación de los puntos más importantes de la exposición (enumerado) e invocación a los oyentes con el fin de conmovierlos a favor del orador (*amplificatio*).

En las escuelas de retórica se practicaba esta técnica de elaboración del discurso por medio de ejercicios de iniciación, denominados *progymnasmata*, sobre temas reales o ficticios, para que el alumno compusiera textos que incluyeran los principales tópicos del género oratorio. Posteriormente se realizaban ejercicios de declamación, (*suasoriae* o *controversiae*), con el fin de aplicar las enseñanzas teóricas y lograr el adiestramiento necesario para la práctica forense.

La oratoria de la época republicana

El primer orador romano del que tenemos noticia es Apio Claudio el Ciego, que en el año 280 a. C. compuso un discurso contra la propuesta de paz con Pirro II, rey del Epiro.

En el siglo II a.C. destaca la figura de **Marco Porcio Catón** (234-149 a. C.), modelo del romano tradicional enemigo de la corrupción política y moral.

Frente a la retórica de influencia griega, Catón valoraba más el dominio de la técnica jurídica y de los argumentos que la técnica persuasiva de los medios estilísticos, como parece demostrar su famosa sentencia *rem tene, verba sequentur* (“domina la materia y las palabras brotarán espontáneamente”).

En la segunda mitad del siglo II a.C. sobresalen como oradores los hermanos **Tiberio y Cayo Graco**, tribunos de la plebe y defensores de los derechos del pueblo frente a los abusos de los magistrados y la aristocracia.

De comienzos del siglo I a. C. data el primer tratado teórico romano que se conserva. *Rethorica ad Herennium* (*Retórico* o *Herenio*), atribuido erróneamente a Cicerón durante mucho tiempo. A lo largo de esta centuria, se consolidan en el mundo de la oratoria romana diversas tendencias o escuelas.

Escuelas de retórica

En el ámbito de la retórica se distinguen tres escuelas o tendencias que proponen distintos modelos de elocuencia, tomados todos del mundo griego:

- Escuela ática: tenía como modelo el estilo de los escritores de la época clásica de Atenas. Propugnaba un tipo de oratoria espontánea, carente de artificio y de excesivos adornos; consideraba que la mejor elocuencia era la que lograba una más completa exposición de los hechos. Esta tendencia tuvo dos maestros: C. Licinio Calvo y M. Junio Bruto.
- Escuela asiática: sigue el estilo de la oratoria griega que se desarrollaba en las ciudades de Asia Menor. Se caracteriza por su tono brillante, exuberante y florido, exageración, inventiva, numerosas figuras estilísticas; los argumentos se guían por la imaginación más que por la lógica. El máximo representante de esta tendencia fue Hortensio, rival de Cicerón.
- Escuela rodia: a partir del siglo II a. C. la isla de Rodas se convierte en el mejor centro de cultura del Mediterráneo oriental, destacando entre sus enseñanzas la de retórica. Proponía un estilo próximo al asianismo aunque más moderado. En Rodas se formó Cicerón.

Cicerón (106-43 a. C.)

Marco Tulio Cicerón nació en Arpino, cerca de Roma, en el seno de una familia de clase media perteneciente al orden ecuestre y fue cónsul (63 a. C.). Durante su consulado, consiguió detener la conjuración de Catilina, intento de golpe de Estado por parte de un noble arruinado que pretendía asesinarlo y hacerse con el poder después de perder las elecciones.

Partidario de Pompeyo durante la guerra civil, la victoria de César lo obligó a retirarse de la vida política. Tras el asesinato del dictador en el 44 a. C., Cicerón se enfrentó abiertamente a Marco Antonio y defendió el retorno al orden republicano. Instituido el segundo triunvirato en el 43 a. C., Cicerón se convirtió en el blanco de las iras de Marco Antonio, quien ordenó su asesinato.

Obras

La obra de Cicerón es muy extensa y, dentro de la oratoria, abarcó diversos campos

1. **Retórica:** Compuso tres grandes tratados retóricos de tipo teórico: *De oratore* (*Sobre el orador*). *Brutus* (*Bruto*). *Orator* (*El orador*).
2. **Oratoria:** Consiguió llevar a la práctica en sus discursos todas las reglas de corte teórico de sus obras retóricas. Compuso gran cantidad de discursos, la mayoría de los cuales han llegado hasta nosotros y han sido admirados como modelo de elocuencia en todas las épocas. Muchos de ellos son de carácter privado y judicial, pronunciados ante un tribunal en defensa o en contra de personajes concretos, mientras que otros son de carácter público y político, pronunciados en el Senado o en asambleas populares, y ofrecen un valioso testimonio de los conflictos que se desarrollan en los últimos años de la República romana. Señalamos a continuación algunos de los más significativos:

Discursos judiciales: Como acusador: *Actio in Verrem* (*Verrinas*). Como defensor: *Pro Milone*, *Pro Archia poeta*, *Pro Murena*, *Pro Caelio* y *Pro Ligario*.

Discursos políticos: *De lege Manilia* o *De imperio Cnaei Pompei* (*Sobre la ley Manilia*). *In Catilinam* (*Catilinarias*), cuatro famosos discursos pronunciados ante el Senado y el pueblo de Roma, para desenmascarar a Catilina. *Philippicae* (*Filípicas*), catorce discursos pronunciados contra Marco Antonio.

Asimismo, Cicerón fue un autor prolífico que escribió una obra ingente sobre otras materias: filosofía (*De finibus bonorum et malorum*), religión (*De natura deorum*), teoría política (*De re publica*; *De legibus*), moral (*De officiis*), o vida privada (*Epistulae ad familiares*; *Ad Atticum*).

La oratoria de época imperial

Desde la época de Augusto, la supresión progresiva de las libertades políticas, como consecuencia de la asunción del poder absoluto por parte de los emperadores, produjo la decadencia de la oratoria, que se alimentaba de los debates del foro y de las rivalidades políticas.

En estas condiciones, los magistrados y funcionarios imperiales que precisaban de una buena formación retórica para el ejercicio de sus funciones, practicaban la elocuencia en sesiones privadas llevadas a cabo en salas de recitación, donde se pronunciaban brillantes conferencias o *declamationes* sobre temas casi siempre ficticios. Estos ejercicios retóricos eran fundamentalmente de dos tipos: *controversiae* y *suasoriae*.

Las *controversiae* consistían en discursos judiciales imaginarios sobre temas convencionales, a los que se aplicaban leyes inexistentes o también complicados casos de conciencia, como, por ejemplo, si debía o no sacrificar Agamenón a su hija Ifigenia.

Las *suasoriae*, por su parte, eran discursos de tipo mitológico o histórico que tenían por finalidad convencer a una o a varias personas, como, por ejemplo, el discurso de varios embajadores ante Aquiles para hacerlo volver al combate.

Se pretendía con estos ejercicios que el declamador estuviera preparado para hablar *in utramquepartem*, es decir, desempeñar con la misma habilidad el papel de acusador o defensor en un mismo caso.

Quintiliano (35-96 d. C.)

Marco Fabio Quintiliano, nacido en Calahorra, estudió en Roma y adquirió pronto fama como abogado y maestro de retórica. El emperador Vespasiano le otorgó un sueldo público para ocupar una cátedra de retórica en la capital. Durante más de 20 años se dedicó a la enseñanza y luego se retiró voluntariamente para componer su obra retórica. Murió el mismo año que Domiciano

La única obra que se ha conservado de Quintiliano, *Institutio oratoria*, es un completísimo tratado en doce libros sobre la formación del orador.

Para Quintiliano, el profesor de retórica no debe limitarse a enseñar las técnicas para llegar a ser un buen orador, sino que debe formar al hombre en su totalidad, atendiendo tanto a los valores culturales como a los morales. Muchas partes de su obra no son resultado de una elaboración teórica, sino que derivan de su propia experiencia pedagógica en la escuela de retórica.

En el ámbito puramente retórico, Quintiliano es partidario de la imitación de Cicerón, al que considera el máximo modelo, y desprecia a los oradores anteriores y posteriores.